CONFECACOUA CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

		Diciembre 31,	
ACTIVOS	Notas	2018	2017
		(En U.S.	dólares)
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y bancos	4	8.626	26.670
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	304.207	261.873
Inventarios	6	115.202	129.737
Activos por impuestos corrientes	10	3.5	
Total activos corrientes		428.035	418.280
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	7	77.863	76.384
Activos intangibles	9	942	480
Total activos no corrientes		78.805	76.868
TOTAL ACTIVOS		506,840	495.145

Sr. Andrés Marcelo Lalama Posada

Gerente General

Lcda. Catalina Castillo Quiroga Contadora General

CONFECACQUA CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

		Diciemb	re 31,
PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Notas</u>	2018 (En U.S. o	2017 dólares)
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones bancarias	8	1.119	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	272.565	303.011
Pasivos por impuestos corrientes	11	27.734	22.819
Obligaciones acumuladas	12	48.464	41.780
Total pasivos corrientes		349.882	367.610
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definidos	13	38.523	39.808
Pasivos por impuestos diferidos	10		11-1-1-1-1-1
Total pasivos no corrientes		38.523	39.808
Total pasivos		388.405	407.418
PATRIMONIO	14		
Capital social	1000.00	600	600
Reservas		2.991	2.991
Resultados acumulados		85.040	56.575
Adopción por primera vez NIIF's		(905)	(905)
Resultado del ejercicio		30.709	28.465
Total patrimonio		118.435	87.726,25
TOTAL		506.840	495.1445

Si. Andrés Marcelo Lalama Posada Gerente General

Lcda. Catalina Castillo Quiroga Contadora General

CONFECACOUA CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Diciembre 31,		
	Notas	<u>2018</u> (En U.S. d	<u>2017</u> ólares)
Ingresos	16	1.294.258	1.167.933
Costo de ventas	17	428.445	389.442
MARGEN BRUTO	(2	865.813	778.491
Gastos de administración	17	801.021	717.681
Costos financieros	17	13.929	14.156
Otros ingresos	19	(80)	(2.415)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	£	50.943	49.069
Impuesto a la renta:	11		
Gasto impuesto corriente		20.234	20.604
Total	=	20.234	20.604
UTILIDAD DEL AÑO		30.709	28.465

Sr. Andrés Marcelo Lalama Posada Gerente General Loda Catalina Castillo Quiroga Contadora General

CONFECACQUA CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital Social	Reserva <u>Legal</u>	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Adopción por primera vez NIIF	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017 Resultados del ejercicio 2018	600	300	2.691	85.040 30.710	(905)	87.726 30.710
Saldos al 31 de diciembre de 2018	600	300	2.691	115.750	(905)	118.436

Sr., Andrés Marcelo Lalama Posada Gerente General

Lcda. Catalina Castillo Quiroga Contadora General

CONFECACQUA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Diciemb 2018 (En U.S.	2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(En 0.0.	uolai co)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1.252.339	1.160.735
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.227.932)	(1.047.778)
Intereses pagados	•	15
Otros ingresos (gastos), netos	80	(14.144)
Participación trabajadores	(8.990)	-
Impuesto a la renta corriente	(15.852)	(13.944)
Efectivo neto de (en) actividades de operación	(355)	84.899
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones en propiedad, planta y equipo	(17.689)	(30.413)
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	(17.689)	(30.413)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Increm. (decrem.) en oblig. por pagar a bancos	5142 5140	-
Decremento (increm.) en inversiones a corto plazo		
Procedente de endeudamiento de largo plazo		-
Incrementos pagados) = 1	(28.709)
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	•	(28.709)
EFECTOS DE LA INFLACION SOBRE CAJA		
Y EQUIVALENTES DE CAJA		
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento (decremento) neto durante el año	(18.044)	25.777
Saldo al inicio del año	26.670	893
FIN DEL AÑO	8,626	26.670



CONFECACOUA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Diciembre 3	31, 2017
	(En U.S. dóla	The second named in column 2 is not a se
RECONCILIACIÓN DE UTILIDAD NETA CON EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	30.710	*
Ajustes para reconciliar la utilidad neta		
con efectivo neto usado en flujos de operación:	15.748	323
Depreciación de propiedades - ventas y administración Jubilación patronal, neta de pagos	(1.284)	100
Desahucio	(1.204)	-
Provisión para cuentas dudosas		
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(41.919)	: .
Inventarios	14.535	1941
Gastos prepagados	(415)	-
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por pagar	33.513	
Otras cuentas por pagar	532	848
Anticipo de clientes	as-rataly E	(4)
Intereses por pagar	-	55
Impuesto a la renta corriente por pagar	4.381	1943
Pasivos acumulados	(56.156)	-
Impuestos diferidos por pagar		95
Participación trabajadores por pagar	*	
Total ajustes	(31.065)	-
EFECTIVO NETO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(355)	

Sr. Andres Marcelo Lalama Posada Gerente General Lcda Catalina Castillo Quiroga Contadora General

CONFECACOUA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Confecacqua Cia. Ltda., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el bajo el nombre de Confecacqua Cia. Ltda., con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

La empresa Confecacqua Cia. Ltda., se dedica a brindar la comercialización, producción, distribución, importación, exportación de implementos, accesorios y prendas de vestir para todo tipo de actividad, para lo cual podrán importar, representar y comercializar insumos, bienes muebles y materias primas que sirvan para esta clase de empresas e industrias..

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

2.1 <u>Declaración de cumplimiento</u> - La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes han sido aplicadas integramente y sin reservas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.2 <u>Moneda funcional</u> La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 <u>Bases de preparación</u> Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas en la parte informe de este informe. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el

A

valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4. <u>Efectivo y bancos</u> Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas tales como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, certificados de abono tributario (notas de crédito del sri) e inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días), que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Nota 4.
- 2.5. <u>Cuentas comerciales por cobrar</u> Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros que se generan en el curso normal del negocio por los clientes. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presenta como activo no corriente. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

Son expresadas a su valor nominal y están referidas a facturas de clientes. Nota 5.

2.6. <u>Inventarios</u> - El costo de los inventarios se determinará utilizando el Método del Costo Promedio Ponderado. Nota 6

Deterioro de Inventarios.- en el caso de encontrar inventarios obsoletos, caducados o dañados, que al ser valorados representen un valor significativo para la empresa, se preparará un documento de baja de inventarios el mismo que se llevará ante notario con la firma del Gerente y contador para registrar como gasto deducible.

2.7. Propiedades y equipos

2.7.1. <u>Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación</u> - Después del reconocimiento inicial los activos fijos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Nota 7.

A.

El aumento en la revaluación de dichos activos fijos se reconoce en otro resultado integral, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

La Compañía ha definido montos de capitalización de los elementos de propiedad planta y equipo por el importe de U.S. 500 dólares, siempre y cuando las adquisiciones cumplan los siguientes aspectos:

Es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del mismo.

El costo del activo para la Compañía puede ser medido con suficiente fiabilidad. Su vida útil se espera sea mayor a un (1) año.

Cumpla con los montos de capitalización sugeridos en la presente política.

2.7.2. <u>Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales</u> - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados mensualmente, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de Activo	Vida útil
	(en años)
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación y software	3 años

2.7.3. <u>Retiro o venta de propiedades y equipo</u> - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.8. <u>Cuentas comerciales por pagar</u> - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Representa los montos adecuados a los proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio. Si se esperan en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se

o se

presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados y no devengan intereses.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Nota 10.

- 2.9. <u>Impuestos</u> El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - 2.9.1. <u>Impuesto corriente</u> El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Nota 11.
 - 2.9.2. Impuesto diferido El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.9.3. <u>Impuestos corrientes y diferidos</u> Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.9.4. <u>Impuestos a la Renta</u> El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año
- 2.10. <u>Obligaciones acumuladas</u> Las obligaciones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios

económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Nota 12

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar pude ser medido con fiabilidad.

- 2.11. <u>Reconocimiento de ingresos</u> Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, disminución de las obligaciones, que dan como resultados aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios. Nota 16.
- 2.12. <u>Costos y gastos</u> Se registran en base al método del devengado. La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos. Notas 17
- 2.13. <u>Instrumentos financieros</u> Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.14. <u>Activos financieros</u> - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 15-

2.14.1 <u>Cuentas por cobrar comerciales</u> - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 191 días.

2.14.2 <u>Deterioro de activos financieros al costo amortizado</u> - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.14.3 <u>Baja de un activo financiero</u> La Compañía daría de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.
- 2.15. <u>Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía</u> Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.15.1 <u>Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados</u> Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.
- 2.15.2 <u>Préstamos</u> Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.15.3 <u>Cuentas por pagar comerciales</u> - Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

- 2.15.4 <u>Baja de un pasivo financiero</u> La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.
- 2.15.5 <u>Instrumentos de patrimonio</u> Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.
- 2.16. <u>Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual</u> -Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2017, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.
 - La Compañía al ser una microempresa presenta sus estados financieros bajo NIIF
 Pymes, por lo tanto no realizó un análisis del Impacto de la adopción de la NIIF 15, 9
 y 16 sobre el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios, instrumentos
 financieros y arriendos en la Compañía.

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para sjercicios iniciados a partir de
NIC 12	Actara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados	
	como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pesados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2019
NIC 19	Acturan la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado	
	correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2018
NIC 28	Actaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1de enero 2019
NBF 3	Actara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapes (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2018
N U F 9	Enmienda a la NBF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1de enero 2019
NOF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación	
	conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero 2018
NEF 18	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17, Bajo la NIF 18	
	practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1de enero 2019
CINEF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos	
	tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contablización de éstos	1de enero 2019
NIC TYNIC 8	M odificaciones para actarar el concepto de materialidad y alineario con otras modificaciones	1de enero 2020
NBF 3	Actaración sobre la definición de negocio	1de enero 2020
NEF 0	Norma que reemplezará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero 2021

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor

17-

utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 <u>Deterioro de activos</u> - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Los detalles del cálculo de la recuperación se incluyen en la Nota 8.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3. <u>Valuación de los instrumentos financieros</u> - Como se describe en la Nota 14, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 14 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.



4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos bajo NIIF's, es como sigue:

Diciembre 31,	
<u>2018</u>	2017
(En U.S. do	lares)
250	250
8.376	26.420
8.626	26.670
	2018 (En U.S. dé 250 8.376

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S.	dólares)
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	308.818	265.890
Provisión para cuentas dudosas	(22.321)	(21.312)
Subtotal	286.497	244.578
Cuentas por cobrar empleados	3.464	1.811
Otras	14.246	15.484
Subtotal	17.710	17.295
Total	304.207	261.873

6. INVENTARIOS

Un resumen de cuentas por cobrar a relacionadas bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	2017
	(En U.S. d	ólares)
Productos terminados	84.378	129.737
insumos	30.824	
Total	115.202	129.737

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. do	
Costo	267.806	250.967
Depreciación acumulada	(189.943)	(174.583)
Total	77.863	76.384
Clasificación:		
Muebles y Enseres	10.080	10.469
Adecuaciones Instalaciones		(748)
Maquinaria	43.220	40.134
Sistema Seguridad	-	(1.304)
Vehículos	16.637	21.208
Equipos de Computación	7.926	6.627
Total	77.863	76.384

El Movimiento de Propiedad Planta y Equipo se detalla a continuación:

Costo	Muebles y enseres	Adecuaciones Instalaciones	Maquinaria	Sistema de seguridad	Vehiculos	Equipo de Computación	Total
Saido al 31 de diciembre de 2017	23.553	23.117	79.355	6,530	81.238	37.174	250.967
Adquisiciones Ajustes por devaluación	2.393		11.954	X.A.		2.492	16.839
Saldos al 31 de diciembre del 2018	25.946	23,117	91.309	6.530	81.238	39.666	267.806
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	13.084	23.865	39.222	7.834	60.030	30.547	174.583
Gastos por depreciación Ajuste por devaluación	2.782	(748)	8.867	(1.304)	4.571	4.743 (3.551)	20.963 (5.603)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	15.867	23.117	48.088	6.530	64.601	31.740	189.943
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	10.080		43.221		16.637	7,926	77.863



8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de obligaciones por pagar bajo NIIF's, es como sigue:

...Diciembre 31,...
2018 2017
(En U.S. dólares)

Banco Pichincha
1119 0

Total

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de los activos intangibles bajo NIIF's, es como sigue:

...Diciembre 31,...

2018 2017
(En U.S. dólares)

Programas de computación
Amort.Acum.Programas Computac.

(1.508) (1.120)

Total

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar bajo NIIF's, es como sigue:

2018 2017 (En U.S. dólares) Cuentas por pagar comerciales: Proveedores locales Subtotal 61.391 94.904 Otras cuentas por pagar: Anticipo de clientes 6.011 5.244 Otras 171.650 236.377 Subtotal 241.620 177.661 Total 272,565 303.011

- 22 -

...Diciembre 31,...

11. IMPUESTOS

11.1 <u>Activos v pasivos del año corriente</u> - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	2017
	(En U.S. dóla	ares)
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	16.328	18.576
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		
e iva por pagar	4.418	1.638
Impuesto a la renta por pagar	6.986	2.605
Total	27.733	22.819

11.1.1 <u>Declaración impuesto a la renta año 2018</u> - A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

<u>Tasa de impuesto a la renta</u> - Tarifa del impuesto a la renta para las sociedades pueden ser del 22%, 25%, 28%, mixta o reducida, de acuerdo con la composición societaria de la sociedad al 31 de Diciembre de 2018.

22%: Micro y pequeñas empresas (1.000.000,00 de ingresos) y exportadores habituales.

25%: Medianas y grandes empresas (más de 1.000.000,00 de ingresos).

28%: Pagaran el 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición con una participación directa o indirecta, igual o superior al 50% del capital del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

<u>Contingencias</u> - De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

<u>Dividendos</u> - Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

<u>Determinación del anticipo del impuesto a la renta</u> - Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal



siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno digito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

11.1.2 Reglemento pera la aplicación de la Ley Orgánica pera la reactivación de la economia, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Con fecha 24 de agosto de 2018 mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 312, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para nuevas microempresas. - Para la aplicación de la exoneración dispuesta en el artículo 9.6 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las nuevas microempresas que inicien su actividad econômica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, deberán cumplir con lo siguiente:

La condición de generación de empleo neto se la deberá cumplir a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, a partir del cual se entenderá cumplida esta condición en la medida en la que al menos se mantenga el número neto de plazas de trabajo existentes al iniciar dicho ejercicio.

En el caso de personas naturales que cumplan con los requisitos para ser considerados como nuevas microempresas, para efecto del cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, se considerarán aquellos trabajadores contratados para el desarrollo de una nueva actividad económica por la cual se busca acceder a la exoneración.

Las nuevas microempresas deberán incorporar en sus procesos productivos al menos el 25% de valor agregado nacional considerando alguno de los siguientes componentes:

- Equipos o mequinarias;
- b) Materia prima;
- c) insumos;
- d) Mano de obra; o
- e) Servicios locales.



Este porcentaje podrá ser reformado por el ente rector de la industria y productividad, con base en los estudios sectoriales que realice para el efecto, contando con el informe de impacto fiscal del Servicio de Rentas Internas.

Para efectos de cumplir con lo dispuesto en este artículo se requerirá que la microempresa sea nueva en su totalidad sin considerar el mero traspaso de activos.

<u>Definición de transacciones inexistentes</u> - Se considerarán transacciones inexistentes cuando la Administración Tributaria detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de las operaciones respaldadas en tales comprobantes.

<u>Calificación de empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes</u> - El Servicio de Rentas Internas notificará a los sujetos pasivos que incurran en las condiciones previstas en los artículos 24, 25 y 25.1 de este reglamento, un oficio con el objeto de presentar, en cinco días hábiles, la documentación con la que pretendan desvirtuar dicha calidad.

Los sujetos pasivos que no desvirtúen las consideraciones del Servicio de Rentas Internas serán notificados, en las formas establecidas en el Código Tributario, con la resolución administrativa que los considera como empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes, según corresponda.

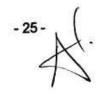
La Administración Tributaria publicará en el portal web oficial el listado de sujetos pasivos considerados empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes; pudiendo también publicar el listado de sus clientes, para que quienes se crean perjudicados por dichos sujetos puedan iniciar las acciones para corregir su situación fiscal, mediante la presentación de las declaraciones o anexos de información sustitutivos correspondientes.

La notificación de la resolución establecida en el artículo precedente, implica que el Servicio de Rentas Internas suspenda de oficio el Registro Único de Contribuyentes y la vigencia de la o las autorizaciones utilizadas de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En el caso de sociedades, también se comunicará a los organismos de control respectivos.".

No se reducirá la base imponible por operaciones efectuadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.

No se podrá solicitar devolución o utilizar como crédito tributario, los impuestos que se hubieren generado en operaciones efectuadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.

10-1-3. <u>Provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares</u> - provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para



cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno. Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal

Con fecha 21 de agosto de 2018, mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 309, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

Remisión de interés, multas y recargos - Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas conforme los términos y condiciones establecidos en la presente Ley y las resoluciones que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas.

Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – aquellos causados en obligaciones de aportes en mora generadas y en firme hasta el 2 de abril de 2018, de conformidad con los parámetros establecidos en esta Ley. Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora cuyas planillas hayan sido emitidas hasta el 2 de abril de 2018.

<u>en sectores priorizados</u> - Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que inicien a partir de la vigencia de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado - pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago

<u>Responsabilidad patronal</u> - Si por causa de un patrono el IESS no pudiere conceder a un trabajador o a sus deudos las prestaciones en dinero que fueran reclamadas y a las que habrían podido tener derecho, o si resultaren disminuidas dichas prestaciones por falta de cumplimiento de las obligaciones del empleador, éste será responsable de los perjuicios causados al asegurado o a sus deudos, responsabilidad que el Instituto hará efectiva mediante la coactiva, siempre y cuando el empleador no hubiere cumplido sus obligaciones con el IESS en treinta (30) días plazo desde que se encuentre en mora.

El IESS concederá tales prestaciones, en la parte debida a la omisión o culpa del empleador, solamente cuando se haga efectiva la responsabilidad de éste, a menos que el patrono rinda garantía satisfactoria para el pago de lo que debiere por aquel concepto.

11.1.4 Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo. Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha 20 de diciembre de 2018, mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 392, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

<u>Devolución del Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de activos fijos</u> -Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado, que de conformidad con la Ley, tienen derecho a la devolución del IVA, podrán solicitar la devolución del impuesto pagado en la compra local o importación de activos fijos.

11.2 <u>Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente - Una</u> reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólar	res)
Utilidad según estados financieros antes de		
impuesto a la renta	50.943	49.126
Gastos no deducibles	29.992	44.529
Utilidad gravable	80.935	93.655
Impuesto a la renta causado (1)	20.234	20.604
Anticipo calculado e impuesto cargado a resultados (2)	<u>8.136</u>	4.180

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	2017	
	(En U.S. do	ólares)	
IESS por pagar	16.636	14.680	
Sueldos por pagar	12.411	10.325	
Participación a trabajadores	9.358	9.037	
Beneficios sociales	10.230	7.738	
Otras cuentas	(171)	-	
Total	48,464	41.780	

12.1 <u>Participación a trabajadores</u> - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.



Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dól	ares)
Saldos al comienzo del año	9.037	3 474
Provisión del año	8 991	8.669
Pagos efectuados	(8.669)	(3.107)
Saldos al fin del año	9.358	9.037

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dó	lares)
Jubitación patronal	21.632	21.632
Bonificación por desahucio	16.891	18.176
Total	38.523	39.808

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilado por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados af Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dól	eres)
Saldos al comienzo del año	21.632	16.801
Costo de los servicios		3.573
Costo por intereses		1.258
Saldos al fin del año	21,632	21.632

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% dela última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de la bonificación por desahucio fueron como sigue:

BARTIN MILI	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dól	ares)
	18,176	14.800
Saldos al comienzo del año		2.225
Costo de los servicios		1.151
Costo por intereses	(1.284)	
Beneficios pagados		
Saldos al fin del año	16.892	18.176

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

...Diciembre 31,...

2018 2017
(En U.S. dólares)
8,40%
7,00%

Tasa(s) de descuento Tasa(s) esperada del incremento salarial

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 <u>Gestión de riesgos financieros</u> - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 14.1.1 <u>Riesgo en las tasas de interés</u> La compañía no tiene activos que generen intereses, por lo que los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.
- 14.1.2 <u>Riesgo de crédito</u> El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía



únicamente realiza transacciones con personas naturales o compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, por medio del Departamento de Crédito.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares.

- 14.1.3 Riesgo de liquidez La Presidencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo asi como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 14.1.4 <u>Riesgo de capital</u> La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- 14.1.5 <u>Categorias de instrumentos financieros</u> El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31			
	20	18	20	17
	Corriente	No <u>corriente</u>	Corriente	No <u>comiente</u>
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo y bancos	8.626		26.670	
Activos financieros medidos al costo				
Cuentas comerciales por cobrar	286.497		244.578	
Otros activos, neto				
Total activos financieros	295.123		271.248	_
Pasivos financieros medidos al costo				
Acreedores comerciales	94 904		61.391	
Otros pasivos	171 650		236.377	9
Total pasivos financieros	266.554	=	297.768	\equiv

14.1.6 <u>Valor razonable de los instrumentos financieros</u> - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.



15. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

15.1 <u>Capital social</u> - El capital social autorizado consiste de U.S 600 acciones de U.S 1 dólar valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reservas - Un resumen de reserva legal bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 3	1,
	<u>2018</u>	2017
	(En U.S. dólares)	
Reserva legal	300	300
Reserva facultativa	2.691	2.691
Total	2.991	2.991

15.3 <u>Utilidades retenidas</u> - Un resumen de utilidades retenidas bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dó	lares)
Utilidades retenidas - distribuibles	85.040	56.575
Resultados acumulados provenientes de la		
adopción por primera vez de las NIIF	(905)	(905)
Resultado del ejercicio	30.710	28.465
Total	114.845	84.135

16. INGRESOS

Un resumen de ingresos, bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembr	Diciembre 31,		
	<u>2018</u>	2017		
	(En U.S. d	iólares)		
Venta de	1.312.732	1.203.047		
Descuento	18.474	35.115		
Total	1.294.258	1.167,933		

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	2017
	(En U.S. dólares)	
Costo de ventas	428.445	389.442
Gasto de administración	801.021	717.681
Costo financiero	13.929	14.156
Total	1,243,394	1.121.279

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dó	ilares)
Servicios generales		
Gastos de depreciación y amortización	15.748	16.484
Suministros de abastecimiento	3.021	4.330
Gasto de mantenimiento	5.452	8.448
Arriendos	152.295	161.899
Seguros	11.240	15.477
Honorarios y asesoría	3.900	5
Gastos de viaje	5.663	8.812
Impuestos	1.797	268
Otros gastos	188.004	139.498
Total	387.119	355,216

<u>Gastos por beneficios a empleados</u> - Un resumen de gastos por beneficios a empleados bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	259.799	229.503
Participación a trabajadores	8.990	8.669
Beneficios sociales	54.764	36.215
Beneficios definidos	972	10.506
Aportes al IESS	51.241	53.405
Otros beneficios	38.136	24.166
Total	413.902	362.465

18. COSTOS FINANCIEROS

Un resumen de gastos financieros bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	2017
	(En U.S. dólares)	
Intereses financieros	1	8
Gastos bancarios	13.927	14.148
Total	13.929	14.156

19. OTROS INGRESOS

Un resumen de otros ingresos bajo NIIF's, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u> (En U.S. de	2017
Otros ingresos	80	2.472
Total	80	2.472

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Gerencia General de la Compañía, posteriormente serán presentados a la junta general de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

r.. Andrés Marcelo Lalama Posada Gerente General eda. Catalina Castillo Quiroga Contadora General